



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: PLATFORM 40 WG

Número de autorización: 23435

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 03/11/2004

Fecha de Caducidad: 31/01/2020

Titular

FMC Agricultural Solutions, S.A.U.

Pº Castellana, 257. 5º.

28046 Madrid

(Madrid)

ESPAÑA

Fabricante

FMC CHEMICAL SPRL

Rue Royale 97, 4ª Planta

B-1000

(Bruselas)

BELGICA

Composición: CARFENTRAZONA-ETIL 40% [WG] P/P

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Envases de 100 y 250 gr.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis g/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Avena	GALIUM	50	Tratar con el cultivo entre los estados de 3 hojas y 2º nudo y la mala hierba hasta una altura de 20 cm.



Nº REGISTRO: 23435

PLATFORM 40 WG

USO	AGENTE	Dosis g/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	VERONICA		Tratar con el cultivo entre los estados de 2 hojas hasta final del ahijado y la mala hierba hasta el inicio de la floración.
Cebada	GALIUM	50	Tratar con el cultivo entre los estados de 3 hojas y 2º nudo y la mala hierba hasta una altura de 20 cm.
	VERONICA		Tratar con el cultivo entre los estados de 2 hojas hasta final del ahijado y la mala hierba hasta el inicio de la floración.
Centeno	GALIUM	50	Tratar con el cultivo entre los estados de 3 hojas y 2º nudo y la mala hierba hasta una altura de 20 cm.
	VERONICA		Tratar con el cultivo entre los estados de 2 hojas hasta final del ahijado y la mala hierba hasta el inicio de la floración.
Trigo	GALIUM	50	Tratar con el cultivo entre los estados de 3 hojas y 2º nudo y la mala hierba hasta una altura de 20 cm.
	VERONICA		Tratar con el cultivo entre los estados de 2 hojas hasta final del ahijado y la mala hierba hasta el inicio de la floración.
Triticale	GALIUM	50	Tratar con el cultivo entre los estados de 3 hojas y 2º nudo y la mala hierba hasta una altura de 20 cm.
	VERONICA		Tratar con el cultivo entre los estados de 2 hojas hasta final del ahijado y la mala hierba hasta el inicio de la floración.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Avena, Cebada, Centeno, Trigo, Triticale	NP

Condiciones generales de uso:

Controla malas hierbas en post-emergencia.

Aplicar en pulverización normal, diluida la dosis en 200-400 l. de agua, en una sola aplicación. A efectos de prevenir posibles efectos de fitotoxicidad, en cultivos de sustitución en caso de fallo del cereal tratado, únicamente se podrán sembrar cereales.

En la etiqueta se darán instrucciones para el uso correcto del producto, así como las advertencias necesarias para que el agricultor pueda cerciorarse de los riesgos de utilización



del producto por fitotoxicidad en variedades sensibles del propio cultivo, en los cultivos adyacentes o en los siguientes en la alternativa.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador utilizará guantes de protección adecuados durante las operaciones de mezcla/carga y aplicación así como ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas. SPo2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1 B.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales: --



Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Confirme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Contiene bentonita. El contenido de partículas de sílice cristalino (con diámetro inferior a 50 µm) debe ser inferior al 0.1%.

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --